

## NOTA DE PRENSA

**FORELAB Y ASNALA CELEBRAN UNA JORNADA EN BARCELONA PARA ANALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE DESPIDO COLECTIVO, LA APLICACIÓN JUDICIAL DE LAS MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA Y LAS PREJUBILACIONES Y LA JUBILACIÓN ANTICIPADA EN EL REAL DECRETO-LEY 5/2013**

**Madrid, 10 de junio de 2013,** La Asociación Nacional de Abogados Laboralistas (ASNALA) y El Foro Español de Laboralistas (FORELAB) han organizado en Barcelona una jornada formativa sobre “La aplicación judicial de las medidas de flexibilidad interna y prejubilaciones y jubilación anticipada en el real decreto – ley 5/2013”.

La jornada tuvo lugar el pasado 31 de mayo, en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB).

Inauguró la jornada D. Ramón Bonastre, Secretario General de Empleo y Relaciones Laborales de la Generalitat. Tras la apertura, la primera de las ponencias corrió a cargo de D. Bernat Antràs Puchal, abogado y Socio Director del Bufete Antràs, con el título de “El procedimiento de despido colectivo: problemas, soluciones y buenas prácticas”.

Tras el correspondiente coloquio, moderado por Martín Godino, Presidente de Asnala, y por Ignacio García-Perrote, Presidente de Forelab, Doña Sara Pose Vidal, Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya realizó la segunda ponencia sobre “La aplicación judicial de las medidas de flexibilidad interna”. El posterior coloquio estuvo moderado por Rafael Ortiz, socio de Garrigues.

Seguidamente, la tercera ponencia sobre “Las prejubilaciones y la jubilación anticipada tras el Real Decreto-ley 5/2013” estuvo a cargo de D. Jesús Mercader Uguina, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III. El coloquio lo moderaron Jordi Puigbó, socio de Cuatrecasas, y Antonio V. Sempere, socio de Gómez Acebo y Pombo y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

La clausura de la jornada estuvo a cargo de D. José Quintana Pellicer, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, con una ponencia titulada “Una visión judicial sobre la impugnación de los despidos colectivos”.

A continuación y al finalizar la Jornada, los miembros de Forelab celebraron su Asamblea General de Socios.

## NOTA DE PRENSA

### ASNALA

**La Asociación Nacional de Abogados Laboralistas** es una entidad sin ánimo de lucro, con plena personalidad jurídica y con los siguientes fines:

Facilitar al resto de profesionales su especialización en la rama social de la legislación, así como perfeccionar los conocimientos de los ya iniciados.

Fomentar el contacto entre profesionales del derecho laboral, permitiendo la colaboración con otros profesionales, así como con instituciones y organizaciones europeas y del resto del mundo.

Avanzar en los estudios de alto nivel referentes a legislación y a la doctrina sociolaboral.

El ámbito de la asociación comprende todo el territorio nacional, además de tener una intensa operativa internacional, especialmente en el ámbito comunitario europeo con su incorporación a varias asociaciones europeas e internacionales.

Actualmente ASNALA está presidida por Martin Godino Reyes.

### FORELAB

**El Foro Español de Laboralistas** es una asociación independiente de cualquier partido político, asociación patronal o sindical, formada por destacados abogados y juristas del ámbito del Derecho del Trabajo que representa a abogados laboralistas españoles, proporcionando un lugar de encuentro que les permita intercambiar experiencias profesionales, así como analizar la evolución de las relaciones laborales en España.

Promociona la realización de actividades formativas, de estudio e investigación relacionadas con las relaciones laborales y el mercado socio-laboral; y, en concreto, la celebración de tertulias, coloquios y foros tendentes a conocer, estudiar y mejorar las relaciones laborales en España. Asimismo, coopera con otras asociaciones y organismos nacionales e internacionales en el desarrollo de aquellas materias propias de las relaciones laborales que se estimen oportunas.

El Presidente de FORELAB en la actualidad es: Ignacio-García Perrote.

Para más información:

#### **ASNALA**

Maite García Barbero  
Gerente  
Tel.: +34 91 543 4547  
[maite@asnala.com](mailto:maite@asnala.com)  
[www.asnala.com](http://www.asnala.com)

#### **FORELAB**

Elena Rovira  
Coordinadora  
Tel: +34 91 827 26 62  
[ercubillo@forelab.com](mailto:ercubillo@forelab.com)  
[www.forelab.com](http://www.forelab.com)